

## CRÓNICA.

**El doctor Aguilar.**—Este distinguido facultativo, inspector de higiene de la H. Municipalidad y cirujano en jefe del 2.º ejército del sur, se halla bastante enfermo, tanto que el sábado por la noche fué sacramento con mucha pompa.

En el servicio del Lazareto, al cual desde su instalacion se ha consagrado con noble empeño, ha adquirido el tífus que ha puesto en serio peligro su importante existencia.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de tan acreditado como caritativo médico.

**Legion Peruana.**—Todos los días hacen ejercicio de guerrillas en las calles de esta ciudad, las diferentes compañías del cuerpo referido.

A juzgar por lo que hemos observado, cada día progresan notablemente en su instruccion militar.

Que continuen con el mismo decidido empeño.

**«Hispano-América libertada».**—Con este título ha escrito últimamente el reputado poeta boliviano señor Ricardo J. Bustamante, un soberbio poema, cuya introduccion registramos gustosamente en la seccion respectiva.

Por las armoniosas y pujantes octavas reales con que principia, pueden los lectores y aficionados, formarse una idea mas ó menos aproximada acerca de su mérito literario.

Sentimos, pues, verdadero placer al insertar las bellas producciones del inspirado vate boliviano, cuya reputacion ha salva lo tiempo há, los límites de estas repúblicas.

Le ofrecemos, pues, nuevamente las columnas de nuestro modesto diario, con la seguridad de que, sus escritos, así como ahora, serán bien aceptados por la Redaccion.

**Epigrama.**—El compadre Galvarino, ha inspirado á un amigo nuestro el siguiente—

LA DE Á MIL!

En Lima, estoy muy seguro,  
Si á alguno en suerte cayera  
La de á mil, qué fiesta hiciera  
Gastando el último duro.

Pero el Nelson mapochino  
Se puso hecho un condenado  
Porque cayó á su blindado  
La de á mil! Qué Galvarino!

Noé Rossi.

**Ferro-carril urbano.**—Recomendamos al público el aviso que, sobre alza de tarifa, suscribe, en otro lugar, el administrador de dicha empresa.

**Chile y los Estados Unidos.**—En «La Opinion» de Lima, leemos lo que sigue—

«De Arica se dice lo siguiente:

A su pasada por aquí el Ministro americano Mr. Christiancy, pidió esplicaciones á las autoridades chilenas respecto al incendio del consulado de Estados Unidos y como estas contestaran con evasivas de no sabemos, etc., se asegura que ha dado órdenes para que la «Adams» exija las satisfacciones del caso y proceda á bombardear la plaza sino las recibe tan amplias como la ofensa lo requiera. Se dice aun mas: que si los valientes de Sud América, no se hacen los pigmeos y guardan su farronada para mejor ocasion, tendremos aquí la visita de todos los buques neutrales de estacion en el Sud-Pacífico, que tomarán cartas en el asunto como cosa propia.»

De no escasa utilidad consideramos los sueltos que van en seguida

tomados de la misma «Opinion Nacional» de Lima—

**REMEDIO CONTRA LA TERCIANA.**—De una carta dirigida á un periódico tomamos los siguientes párrafos que indican un remedio contra la enfermedad de tercianas.

«El anciano don A. Oviedo ha comunicado que hay un remedio muy eficaz para curar en pocas horas la terciana. Estando él en California el año de 1853, fué atacado de esta enfermedad, y un indio mejicano (que se daba el título de médico) le suministró un remedio con el cual quedó en pocas horas completamente restablecido.

«El remedio es el siguiente: Se toman unos cogollos de sauco en agua de la manera que se quiera, caliente ó fría.»

**CONSERVACION DE LA LECHE.**—Se vacía leche pura en botellas bien limpias y secas, tapánolas perfectamente y lacrándolas; en seguida se las sumerge en agua hirviendo durante un cuarto de hora. La leche así tratada se conserva por espacio de varios meses.

**FLAQUEZA Y OBEIDAD.**—Si la obediencia es considerada como una desgracia física, la flacura no es menos temida de las señoras entre las que la redondez de las formas es una condicion de belleza.

Acousejamos á las que son demasiado etéreas, demasiado diáfanas, demasiado seráficas, hacer polvorear el pan y los pasteles que coman con semillas dulces y aromáticas de sauco. Gracias á ese remedio, las más delicadas adquirirán rápidamente una graciosa robustez.

## No flores!

A E. SESÓSTRIS HIDALGO CON MOTIVO DE LA MUERTE DE SU ESPOSA HERMEJILDA MELGAR.

No flores más, esposo atribulado,  
Que el llanto del dolor  
Nadie enjugarlo puede, nadie, nadie  
Sino lo enjuga Dios!

A qué mostrar al mundo las heridas  
Que no puede curar?...  
Tus ayes son sagrados y nadie oye  
En este carnaval!...

Si tu vida se vá con otra vida  
Que fué de tu alma luz;  
Si nieblas vagan en tu alma estremecida,  
Calla!, y alza tu cruz!...

Si la esposa partió que era tu encanto,  
Inclina la cerviz:  
Ella se alegra en el celeste alcázar,  
Tú eres el infeliz!

El inspirado autor de las *doloras*  
Con verdad escribió:  
Para los buenos no hay, no hay muerte nunca,  
Solo hay *resurreccion!*...

Levanta al cielo tus llorosos ojos,  
Mira á tu esposa allá...  
Ella no ha muerto, nó; ha *resucitado*  
Y vela por tu hogar.

Arequipa, Setiembre 20 de 1880.

M. A. MANSILLA.

Mariano de los Santos.

El juéves 23 del presente á las 8 de la mañana tendrá lugar una solemne misa de salud en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, cantada por el R. P. Comendador fray Bernardo Arispe, dedicada al verdadero valiente y abnegado patriota don Mariano de los San-

tos, el que con sin igual denuedo y valor arrancó el estandarte chileno al renombrado regimiento «Bain» en los gloriosos campos de Tarapacá; á cuyo acto religioso concurrirá con el uniforme que sus compatriotas y admiradores le han obsequiado; siendo padrino de esta ceremonia religiosa el señor Comandante en Jefe del Ejército de Reserva, señor Prefecto. Se invita á este patriota vecindario á fin de que sea mas solemne la manifestacion que se hace al sin rival y valeroso señor Santos, guardia civil que fué de esta plaza y hoy, digno subteniente del batallon «Dos de Mayo.»

v2 pl.

## INTERIOR.

## LIMA.

(De «La Patria.»)

NICOLÁS DE PIÉROLA,  
JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA Y  
PROTECTOR DE LA RAZA INDIGENA.

Por cuanto: organizada la reserva de Lima, es necesario determinar el personal de que debe constar la de cada uno de los demás departamentos;

Decreto:

Organízase la reserva de cada departamento en la forma siguiente:  
*Comandancia en jefe.*

Un comandante en jefe.

Un secretario.

Un amanuense.

Dos ayudantes.

*Estado Mayor.*

Un jefe de estado mayor.

Un adjunto.

Dos amanuenses.

Un ayudante.

*Seccion del servicio general.*

Un jefe.

Un amanuense.

*Seccion de fuerzas urbanas.*

Un jefe.

Un amanuense.

*Seccion de fuerzas rurales.*

Un jefe.

Un amanuense.

*Seccion de administracion.*

Un jefe.

Un adjunto.

Un amanuense.

Un ayudante.

*Seccion de contabilidad.*

Un jefe.

Un pagador.

Dos amanuenses.

*Seccion de ingenieros.*

Un jefe.

Dos adjuntos.

Dos amanuenses.

*Seccion de justicia.*

Un jefe.

Un auditor.

Un amanuense.

*Comandancia general de division.*

Un comandante general.

Un ayudante.

*Detall divisionario.*

Un jefe.

Un amanuense.

Dado en la casa de gobierno en Lima á 1.º de setiembre de 1880.

N. DE PIÉROLA.

Miguel Iglesias.

NICOLÁS DE PIÉROLA,  
JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA Y  
PROTECTOR DE LA RAZA INDIGENA.

Teniendo en consideracion:

1.º Que estando declarado medio legal circulante el oro, la moneda de plata solo es auxiliar y destinada á los cambios por menor; hallándose en consecuencia establecido, en la propia ley de moneda, que nadie estará obligado á

recibir en moneda de plata suma mayor de veinticinco pesetas.

2.º Que no habiéndose aun acuñado incas no es exigible por ahora el cumplimiento de las obligaciones en moneda metálica que sean cubiertas en aquella y en otra que la existente.

Decreto:

Mientras no se entregue á la circulacion por el estado la moneda nacional de oro, las obligaciones en moneda metálica podrán ser íntegramente cubiertas en moneda de plata, en la relacion establecida por la ley, quedando en consecuencia en suspenso por ahora la restriccion legal por la que nadie está obligado á recibir mas de veinticinco pesetas.

El secretario de estado en el despacho de hacienda y comercio queda encargado del cumplimiento de este decreto y de hacerlo publicar y circular.

Dado en la casa de gobierno en Lima á los 23 dias del mes de agosto de año de 1880.—N. DE PIÉROLA.—Miguel A. Babinaga.

EL PREFECTO de Cajamarca ha remitido un importante y extenso informe, relativo á la instruccion en ese departamento.

**EJÉRCITO DEL NORTE.**—La primera y segunda division del ejército del norte, han regresado hoy del campamento de Canto Grande donde se hallaban.

Hoy se encuentran en sus respectivos cuarteles. Las otras dos divisiones han quedado en Canto Grande.

## Ejército del Norte.

*Campamento de Canto Grande, Agosto 25 de 1880.*

Señores Editores:

El Jefe Supremo de la República está cosechando ya en menos de ocho días que estamos en este campamento, los frutos de la espléndida concepcion de acampar á las dos primelas divisiones del ejército del Norte en este paraje.

Hacia, apenas tres dias que estábamos acá, y ya se notaba la influencia benéfica de esta nueva vida, en el soldado, en la oficialidad y aun en los jefes.

Lima era para nosotros una verdadera cápuca: la malicia se apodera de todo aquel que pisa la activa capital. El campamento, por el contrario, es una escuela práctica donde se despierta á la vida militar, se ejercita los nervios, se ensancha el espíritu y la imaginacion fagosa del soldado vaga las legiones de la gloria, término de esa honrosa carrera.

La pampa de Canto Grande comienza á la espalda de la hacienda de Santa Clara en el valle de Lurigancha, corre de 80 á NE, y tiene de extension siete kilómetros de largo por 3 kilómeiros de ancho. Está encerrada tanto por el Norte como por el Oeste por dos altas cadenas de cerros y tiene en el fondo otra cadena tambien bastante alta que le dá el aspecto de un escenario colosal, sobre el cual nos hubieran mandado representar.

La pampa es completamente llana, de piso duro y casi sin piedras pudiera decirse que es un inmenso tablero de ajedrez, con el plano un tanto inclinado hácia la costa.

Atraviesa esta pampa de Este á Oeste, el camino llamado del Inca, que conduce á la Sierra. Este camino es especial; estando sobre él, apenas se conoce que la mano del hombre haya intervenido allí. Mientras tanto, desde la hacienda de Flores, se nota la faja blanca que la forma. Tiene de ancho seis metros. El único trabajo que demarca el camino, es el haberse quitado las pequeñas piedras; el piso es tan llano que no ha necesitado mas trabajo de mano.—En el costado Norte de la pampa, hay dos pequeños cerros que le dan un aspecto pintoresco, pues parecen dos castillos colocados allí para dominar esta inmensa superficie.

Las tapias de la hacienda de Santa Clara, cierran la pampa por el sur, y son la línea del último vestigio de vegetacion. Paralela á esas tapias y á una distancia de ciento diez metros, hay una trinchera natural de unos cinco metros de alto. Esta trinchera consiste en una lomita formada, sin duda, por antiguas inundaciones.

Las tapias y esta loma forman un cuadrilongo de ciento diez metros de ancho y novecientos metros de largo. El perímetro formado por las tapias y la loma es el sitio elegido por S. E. para situar el campamento. La derecha de la línea, que la forman la artillería ligera, se apoya sobre las faldas de la serranía Este—Viene en seguida, «Guardia Peruana», N.º 1, y así sucesivamente, «Cajamarca» N.º 3, «Ayacucho 9 de Diciembre» N.º 5, «Tarma» N.º 7, «Cahuacho» N.º 9 y «Libres de Frujillo» N.º 11.

Las ambulancias están á retaguardia de la artillería, en un magnífico potrero, de terrero hoy completamente seco.

Entre cada uno de los batallones, hay un espacio libre, de unos cien metros. En el espacio comprendido entre la artillería y «Guardia Peruana», que no dejará de tener doscientos cincuenta metros de ancho, está colocada la pintoresca tienda del Jefe Supremo y del Secretario de la Guerra. A retaguardia del batallon «Cajamarca» y dentro de un potrero, tiene su carpa el General Silva, Jefe de Estado Mayo General.

Las compañías de «Zapadores» están á la cabeza del primer cuerpo de sus respectivas divisiones; y las compañías de administracion que componen las secciones de brigadas, porque subsistencia, sanidad, armeros y material, están á retaguardia de sus respectivas divisiones.

En el espacio comprendido entre la 1.ª y 2.ª division, esta la tienda del Jefe de Estado Mayor del Ejército del Norte, coronel Billingham.

A retaguardia de esta tienda y apoyándose sobre la tapia, está colocada la seccion de administracion del mismo ejército.

La escolta de S. E. cubre la izquierda de la línea.

El régimen establecido es rigurosamente militar. A las 5 de la mañana se toca d'ana. Despues de pasada la lista, se distribuye la racion; y en seguida se procede á hacer ejercicio por batallones hasta las 9, hora en que se toca tagina y se toma el primer rancho, y se descansa hasta las 11 del dia. Desde las 11 hasta las 12 hay instruccion de guías. De 1 á 2 de la tarde, se hace ejercicio por compañías en formacion abierta. De tres á cinco de la tarde se practica evoluciones en línea. A las 6 p. m. rompen la retreta deante de la tienda de S. E. las bandas, y se retirán á sus cuadras.

Durante la noche se hace un servicio esmerado de seguridad, apostando las grandes guardias, avanzadas, cordones y patrullas. Este servicio será prolijamente observado.

La tienda de S. E. no puede ser mas sencilla. El carácter militar del Jefe Supremo se sobrepone á todo género de privaciones. Dá ejemplo de la mas austera frugalidad.—Un catre de campaña, un par de bancos, una linterna y unos cuantos libros forman el menaje de su tienda. Se levanta al toque de diana, presencia los ejercicios durante el dia. En la noche discute con los jefes sobre las mejoras de que es susceptible el servicio administrativo del ejército. Toma rancho á las diez de la mañana y á las 6 de la tarde. Recorre con frecuencia el campamento, investiga todo lo concerniente al rancho de la tropa; atiende los pedidos de los soldados; todo lo escurriña y remedia;

El Secretario de la Guerra no ha abandonado el campamento un solo dia. Hombre metódico y acostumbrado á la vida de campaña, para él, el régimen mi-

litar á que estamos sometidos es la cosa mas natural del mundo.

Parece que S. E. está resuelto á convertir Canton Grande, en campo permanente de instruccion para el ejército—Las providencias que al efecto ha dictado son, por demas, convenientes.

Mañana, á mas tardar, tendremos aquí las otras tres divisiones de este ejército; de modo que el campamento contendrá mas de doce mil hombres.

La presente guerra va á resolver uno de los mas intrincados problemas del Perú: el referente al ejército—Con la ilustracion, asiduidad y energia del dictador, llegaremos despues de la victoria á ese resultado.

Suyo,

El Cadete

## VARIEDADES.

### Recuerdos históricos.

#### LA PRIMERA ESMERALDA DEL ANILLO.

Circunvalan la ciudad de Arequipa, los pueblos de Cayma, Yanaguara, Tio ó Sachaca, Tinabaya, Socabaya y Puncarpatu, formándose sus hermosas campiñas, un precioso anillo de seis lucientes esmeraldas. Muy notable es entre estos, el pueblo de Cayma del que vamos á ocuparnos.

I.

Es uno de los mas antiguos del Cercado y de la misma ciudad. Algunos le dan existencia desde la época del 4.º emperador inca, Maya Capac, por los años de 1170. Sus habitantes fueron oriundos de la provincia de Collaguas, y los españoles aumentaron la poblacion con indígenas de Chucuito, los cuales aun despues de avendados en Cayma, siguieron obedeciendo al corregidor de su antigua provincia, hasta que el virrey don Antonio Hurtado, Marquez de Cañete, los sujetó á la autoridad territorial de aquel pueblo (1560.)

Hábase Cayma al N. O. de la ciudad y á media legua de distancia, en las inmediaciones de los picos nevados de Chacani y separado de ellos por un dilatado llano inculto. Su elevacion sobre el nivel de Arequipa, es de 600 pies. Desde el puente de la ciudad principia la gradiente, y se hace mas fuerte en Yanaguara, poblacion que se atraviesa para dirigirse á Cayma. Llegando á aquel pueblo, la via sigue por entre huertos y jardines, que recrean el ánimo, deleitan los sentidos y hacen el camino muy delicioso. Bello y muy agradable es el aspecto de Cayma; y sus aires muy puros y sanos á causa de su elevacion.

Su clima es el mas suave y benigno de todos los de la vasta y amená campiña de Arequipa, reuniendo condiciones tan favorables que los habitantes de la ciudad, hicieron de este pueblo, desde sus primeros años su recreo y oasis.

Existió desde su fundacion, un Santuario consagrado á Nuestra Señora de la Candelaria; y era este lugar de romería, al que concurría mucha gente de la ciudad y de todos los pueblos vecinos los dias sábados, llevando sus ofrendas. En su travesía deleitábanse los devotos peregrinos con los frondosos árboles y preciosas flores, en cuyo cáliz brillaba la diáfana y cristalina gota de rocío que, á la presencia del sol, cual lluvia de diamantes, deslizábase por el suelo.

Cumplidas sus promesas en el templo, retirábanse á los huertos inmediatos, donde encontraban grato reposo y diversion honesta, hasta que á la caída del sol, descendían á la ciudad contentos y satisfechos.

Los campos del pueblo que vamos describiendo, se riegan con el agua del rio de Arequipa (el Chili), por medio de una grande acequia, llamada «Acequia alta», cuya toma se halla á una legua de distancia y en una gran altura sobre el nivel de Cayma. Esta acequia es la mas antigua de todas las que riegan la campiña de Arequipa. Fué sacada por los antiguos habitantes de este pueblo antes de la conquista y ensanchada por los españoles.

Su plaza es proporcionada y tiene

comodo acceso por cinco arcos, colocados á cada extremo y el quinto en el centro de la calle fronteriza al templo.

Tuvo antes Cayma su casa de cabildo en la misma plaza, con las armas reales grabadas en su frontispicio, cárcel de piedra de canto y un portal de arcos de la misma piedra.

Sus casas interpoladas con huertos y jardines, le daban un aspecto muy pintoresco. Véanse por do quiera, corpulentos molles prestando sosten al tapido ramaje de los doradotumbos, elevados sauces, moreras floripondios, retamos y mirtos. Toda esta frondosa arboleda mitiga los ardores del sol y humedece su atmósfera.

La general ocupacion de sus habitantes, fué la agricultura y la arriería. Las mugeres hilaban algodón y lana, con lo que tegían medias y gorros de esbrigo. Dedicábanse otras á la elaboracion de la cerveza de maíz (chicha), bebida que segun un cronista de aquellos tiempos, era el «néctar y el ídolo de indios y españoles.»—El idioma usual era entonces el quechua; hoy el español únicamente.

Existía desde los primeros tiempos de la conquista una escuela pública de primeras letras para los niños de ambos sexos dotada por el rey.

El gobierno del pueblo lo ejercía el cabildo nombrado cada año por el intendente, el que se componía de un alcalde ordinario de españoles, otro de indígenas, un cacique recaudador del tributo, cuatro regidores, un secretario, un alcaide y dos segundos alcaides ó regidores.

Todos los vecinos del pueblo concurrían al templo dos dias en la semana á rezar la doctrina y el rosario, oír la esplicacion que el cura hacia y cantar las alabanzas á la Virgen.

El comercio principal del pueblo era el de los frutos de la tierra, consistente en maíz, papas, trigo, cebada y alfalfa.

Las señoras de Arequipa fueron muy aficionadas á flores y se proveían de este pueblo abundantemente para las muchas fiestas de iglesia, y para el uso particular en sus mesas perfectamente cultivar y hacer mas íntima la antigua y jamás perturbada amistad entre Italia y el Perú.

Los jazmines rosas, juncos, marimóns, claveles de diversas clases, narcisos, bardos, aromas, peregrinas, madre selvas, y otra infinita variedad de flores, hacían el principal y mas precioso comercio de las naturales de aquel pueblo.

Hubo una especialidad en los jardines de Cayma,—la produccion de las hermosas y aromáticas azucenas, que crecían primorosamente sobre sus tallos de mas de vara y media, las cuales no pudieron aclimatarse en otro lugar de la campiña ni en los huertos de la ciudad, por mas esmero que hubo para cultivarlas.

Los frutos mas notables de Cayma fueron, el melocoton on sus diversas especies de esquisita calidad y prodigiosa abundancia, manzanas, peras, granadas, granadillas, papayas, membrillos, higos, ciruelas, guindas, uva de Italia, nueces, limones y naranjas. Las hortalizas en todo género. Cultivábase además, muchas plantas medicinales, tales como el matico, el tiquiltiquil, el llanten, la ruda, el romero, la jarilla y otras. Era tradicion muy autorizada entre los antiguos moradores de Cayma, que los cerros Chacani y Chareani, abrigaban en sus entrañas riquezas inapreciables en vetas riquísimas de plata y cobre.

M. A. Catteriano.

(Continuará.)

#### Quién á hierro mata.....

¡Qué furia y cara tan longa  
Tendrá el bueno de Riveros  
Al ver que los peruleros  
Han huido el Covadonga!

Mas se calmará su saña,  
Si reflexiona contrito,  
Que era el cuerpo del delito  
Cometido contra España.

Es ley dura, lo concedo,  
Pero el que es vil asesino  
No merece otro destino  
Que volar con un torpedo.

Pues se han saldado con esa  
Las dos cuentas que tenía:  
La citada felouía  
Y aquello de Punta Gruesa.  
Noé Rossi.

Arequipa, 1880.

## LITERATURA.

### Poema épico.

Insertando hace poco, una Oda escrita sobre asuntos de circunstancias por don Ricardo Bustamante, dimos breve noticia de actualidad acerca de este literato, á quien sus compatriotas han llamado «El príncipe de las letras bolivianas.»

Hoy nuevamente nos ocupamos de él en esta seccion literaria.

Sabemos que guarda el señor Bustamante un poema inédito, titulado: «HISPANO-AMÉRICA LIBERTADA.» Hé aquí, pues, una obra épica acá o la primera en su género que sobre tal asunto se haya producido en nuestra literatura continental.

Parece que el «Repertorio colombiano», ha dado ya á luz, hace algunos meses, parte del Canto VI de tal poema; canto en el cual se contiene, una descripcion á grandes rasgos, de la batalla de Ayacucho.

Acabamos de leer, en un antógrafo del vate americano, miembro correspondiente de la Academia Española de la lengua, como lo fué nuestro malogrado don Manuel Pardo, los siguientes conceptos, refiriéndose á su indicada obra: *He trazado sin plan literario preconcebido y sin propósito de ensayo siquiera en el género épico, una escuela de 322 octavas reales, conforme á datos mal retenidos en mi recuerdo, sobre un tema verdaderamente grandioso para la Epopeya que algun ingenio poético de primer orden, podrá con gloria suya aprender á las letras americanas en el porvenir....»*

Sabemos tambien que aplaza el señor Bustamante, la edicion de sus 2,576 endecasílabos heroicos, en razon de que, cantando los hechos de la guerra de Independencia de estas Repúblicas, ligadas entonces por el santo vínculo de fraternidad y que hoy se ven fatalmente desunidas por luchas y odios sangrientos, acá o se exitarían por el momento susceptibilidades enojosas.

Se tendrá, entre tanto, una muestra de la entonacion épica del poema en cuestion, con la lectura de sus primeras octavas que á continuacion publicamos.—

#### Hispano-América libertada.

##### INVOCACION.

Arma Viroso—que cano...

La Libertad y sus proezas canto  
De América en el istro Continente  
Cuando éste, hundido en el servil quebranto  
Como el Sol de los Incas espudente  
Levantó la cabeza, y bajo el manto  
Zafiro de su cielo—«Independiente  
Ser quiero—dijo—«Q' mi acento vibre  
Ante el orbe al clamar—POR FIN SOY  
(LIBRE!!!»

¡El númen venga, cuyo soplo alcanza  
A dar á mi alma fervoroso aliento  
Para cantar loando la pujanza  
De Americanos mil, cuyo ardimiento,  
Antes por honra que por vil venganza,  
Al réjio despotismo dió escarmiento;  
Haciendo aquellos, por sublime idea,  
Que América ante el mundo hoy libre sea!

Non un Varon solo (cual cantó á su Aquiles  
El ciego Vate de la griega Quío,  
O Maron al que patria en los pensiles  
Fundó del Lácio y á quien nombra éi pio)  
No un Héroe solo cantaré, que miles  
De ellos encuentro para el canto mio  
Con Bolívar de América en la historia,  
Templo de libertad y altar de gloria.

Del inmortal Colon sagrados manes!  
Alma de Manco Cápac! Sombra augusta  
De San Martín entre otros Capitanes  
De esos q' al triunfo de una causa justa  
Empeñaron aliento de titanes!  
Jéios propicios, por virtud robusta,  
A nuestra andina libertad,—yo os ruego,  
Dad á mis cantos el heroico fuego!—

¡Oh América! tu ser fuera una sombra  
Perdida en el confin del Occidente,  
Con tus nevadas cumbres, con tu alfombra

De verdes bosques, tu aromado ambiente,  
Tu Niágara terrífico que asombra  
Y tu guerrera primitiva jente  
Hija del Sol... y tauta maravilla  
Que ante los hombres con encanto hoy  
brilla:—

Te escondieran los mares en olvido  
Entre las nubes del remoto ocaso,  
Muudo, por siempre en soledad dormido,  
Si humano jénio que adivina acaso  
Lo que solo por Dios es conocido,—  
No á tí llevara su atrevido paso  
A sorprenderte en misteriosa cuna,  
De dó te alzaste, cual del mar la luna:—

Tambien hoy, tú, me alienta si me atrevo,  
Con lira humilde que me dió el destino,  
A cantarte en tus glorias; y así elevó  
Mi anhelo á tanto,—cuando el alto síno  
De gran poeta no á mi suerte debo:—  
Mas, cruzando la vida,—en mi camino  
Consagro á tu alabanza una armonía  
Que te recuerde mi existencia un dia.

Si de ser, sobre el globo, el gran portento  
De lo creado América se ufana,—  
Grandes Dioses cuanto es débil el acento  
Del corazon para cantarle hosanna:—  
A él levanto tambien mi pensamiento,  
Sa merced implorando, soberana,  
Y de alto númen el calor fecundo—  
Para cantar la libertad de un mundo...

Ricardo Bustamante.

## AVISOS.

REMATE.—De órden del señor juez de 1.ª instancia de esta capital doctor don Manuel Alcázar, en el juicio seguido por doña Rosalia Manrique con doña Maria Moscoso de Mendez por cobro de pesos, se ha señalado para que tenga lugar el remate de una chacra cita en el pago de la «Pampilla», de la propiedad de la ejecutada, el dia doce de Octubre próximo. Cuya chacra se halla tazada en la cantidad de cuatro mil doscientos un sol plata. Las personas que quieran hacer postura pueden ocurrir á la oficina del que suscribe y á la hora de costumbre. Arequipa Setiembre 20 de 1880.

José María Palacios.

### OJO, OJO.

#### Aviso importante

El que suscribe pone en conocimiento del público y de sus favorecedores que su establecimiento que tenia en la calle de Jerusalem se trasladó á la tercera cuadra de Mercaderes N.º 115; siempre se dora, se platea toda clase de metales como tambien cosas sagradas, cálices copones candelabros y etc.

Servicios de mesas, se limpian y se componen catres, lámparas y tambien se componen servicios de cocina, comprometiéndose trabajar baratísimo con esmero y puntualidad: se compra catres usados.

José Torino

v. 8 alt. p. 4

### AGENCIA.

Nuestro periódico tiene desde esta fecha agencia en las provincias de Azángaro y Huancané departamento de Puno siendo nuestro representante el D. D. Pablo A. Ríveros.

## SILLETAS

### DE ESTERILLA Y MADERA.

Mesas de billar garantizadas en su construccion y buenas condiciones.

Muebles de toda clase tiene en venta

Mercaderes 2.ª cuadra

RAMON GARCIA.

## La Ultima Verdad.

El muy surtido y acreditado establecimiento de CAJAS MORTUORIAS redució sus precios, teniendo á disposicion de los compradores féretros de 1.ª y 2.ª clase.

Mercaderes 2.ª cuadra

RAMON GARCIA.

Por todo lo no firmado—VICENTE GIMENEZ

IMPRENTA DE «EL ECO DEL MISTI.»—POR E. SESÓSTRIS HIDALGO.

## AGUARDIENTE

De caña de superior calidad, de 20 y 24 grados, hay en venta, en la calle de Mercaderes N. 102.

v. s. p. 7

## FERRO-CARRIL URBANO.

### TRÁFICO DE PASAJEROS.

Tarifa que rige desde el 16 del presente.

1 pasaje en el dia.....	S. " 40
1 " en la noche.....	1
1 coche particular en el dia...	6
1 " " en la noche...	12
1 " " bajada y subida en el dia.....	10
1 " " bajada y subida en la noche.....	20
1 pase mensual, pago adelantado .....	15

### TRÁFICO DE CARGA.

Tarifa que rejirá desde el 1.º del entrante Octubre.

1 quintal subida ó bajada.....	" 60
Los bultos que pesen mas de 5 qq. pagarán el doble.	
Los bultos de volumen segun convenio.	

Arequipa, Setiembre 15 de 1880.

J. Villalobos

Administrador de la Empresa

v. 10 p. 2

### Curtiembre France sa.

FRENTE Á LA REOOLÉTA N. 62.  
Tiene el honor de participar á su numerosa clientela que hay constantemente en venta—suelas coloradas, badanas, vaquetas negras, búfalos, chugries y elástico, todo á precio módico.—Agosto 19 de 1880.

v30p.1 10

### «La Conveniencia»

En este establecimiento situado en la segunda cuadra de Mercaderes N. 76, se cambia toda clase de moneda, por plata ó billetes.

En el mismo local se vende  
CAFE DE YUNGAS,  
TABACO DE BOLIVIA,  
CHOCOLATE DE CHUNCHOS.

### Se desea comprar

una prensa, para pensar lana etc

Avisen en el hotel Italiano cuarto N. 18.

v. 3 p. 3

### Buen negocio.

Se venden dos caballos y una mula de buena clase—Calle de Santa Teresa N. 40.

v3. p3.